

# ESTRATEGIA EPCG 2024 -2030



## 1. PRESENTACIÓN

En Solidaridad Internacional Andalucía (en adelante, SIA) trabajamos desde 1996 para la erradicación de la pobreza, un trabajo en conjunto con organizaciones hermanas de los países donde colaboramos. Estos proyectos han permitido beneficiar a miles de hombres, mujeres, niños y niñas de diferentes contextos. Desde el inicio, SIA ha llevado a cabo numerosas y diversas acciones incluidas en proyectos de Cooperación Internacional.

Además de nuestros proyectos específicos en materia de Cooperación Internacional, participamos en respuestas rápidas de emergencia ante catástrofes, y en proyectos de Acción Humanitaria, apostando por la prevención y la recuperación post-desastres.

La creación de una ciudadanía crítica, que sea capaz de movilizarse contra las causas de la pobreza, es otro de los pilares de nuestro trabajo. Para ello, la Educación para la Ciudadanía Global adquiere un papel fundamental en la consecución de este objetivo, convirtiéndose en un instrumento de lucha, con intervenciones tanto en la educación reglada como no reglada, y que junto a la movilización social, es una de nuestras señas más reconocidas.

Desde SIA presentamos la III Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (2024-2030). Con ella queremos manifestar nuestro compromiso con la ciudadanía andaluza en 4 cuestiones claves:

- La Igualdad
- La democracia
- El respeto al medio ambiente
- Los derechos humanos

Creemos que la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es una parte fundamental y estratégica de la cooperación internacional, basada en un enfoque de derechos humanos, donde el modelo de globalización vigente hace necesario, más que nunca, que se genere una conciencia crítica en la ciudadanía, apostando por lo local desde la justicia global.

El enfoque que le queremos dar a esta conciencia crítica se basa en los principios de nuestra entidad:

Somos una organización laica y apartidista, cuyo origen se basa y está influido por las luchas sociales de los pueblos contra todo tipo de opresión y desigualdad.

La formación y el fomento de conciencia crítica entre la ciudadanía sigue siendo un pilar fundamental en nuestro trabajo.

Nuestras actuaciones parten de la identificación de la gran desigualdad y el desequilibrio existente entre las personas y los territorios, abogando por la eliminación total de las causas que provocan estas desigualdades.

Concebimos la democracia como un acto permanente y continuado de participación por parte de la población en todas las decisiones que le conciernen.

Frente a ataques continuados a los derechos, defendemos la desobediencia civil no violenta.

Definimos y aplicamos la Resiliencia Local y la Justicia Global como motores de cambio.

Nos sentimos profundamente comprometidas con la defensa y protección de los ecosistemas del planeta y, por tanto, con las luchas ciudadanas y de los pueblos contra el imperativo del crecimiento económico y el extractivismo sin límites.

Apostamos por el ecofeminismo como movimiento de transformación contra cualquier tipo de opresión y desigualdad.

Rechazamos las guerras, las carreras armamentísticas y los negocios legales e ilegales de armas.

Creemos que el respeto a la diversidad cultural es responsabilidad de las políticas públicas. Ello implica el compromiso de respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales y romper con los estereotipos, por tanto, estaremos vigilantes y en constante movilización para que esto se cumplan.

Consideramos la diversidad cultural como una de las mayores riquezas de la especie humana y la interculturalidad su mejor manifestación, trabajamos por un mundo de igual a igual.

Defendemos las migraciones como un derecho de las personas a tener libertad de movimientos, al mismo tiempo que apostamos por dar respuesta nacional e internacional a las migraciones forzadas, de forma solidaria atacando las causas que las provocan.

## **2. MARCO DE REFERENCIA**

La fundamentación conceptual, de enfoques y principios de la Estrategia, siguiendo la metodología establecida por la propia Cooperación Española, se construye a través de

un marco de referencia compuesto de tres partes: marco institucional, marco normativo y marco teórico.

### **Marco institucional**

El marco institucional expone los principales actores con quienes esta Estrategia planea alinearse y/o colaborar.

En el ámbito nacional: las universidades, las ONGDs, la Coordinadora de ONGD de España, Andalucía, Sevilla y Málaga, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de los municipios de Andalucía. Actualmente, formamos parte de diversas redes y plataformas a nivel nacional, tales como la "CAONGD", "ASONGD", "Málaga Solidaria", "REAS", "AEOPAS", "Somos Migrantes", "Sevilla contra la Guerra", "Regularización Ya", "Alianza por el Desarme Nuclear" o "Asamblea Feminista Unitaria". Asimismo, tenemos relaciones de colaboración regular con entidades destacadas como "Ecologistas en Acción", "Asociación Pro Derechos Humanos Andalucía" o "Aprolider".

En el ámbito internacional, SIA forma parte de movimientos y redes como "SOLIDAR" o "REFAL", y cuenta con una sólida trayectoria de colaboración con diversos movimientos y organizaciones internacionales, entre las que se incluyen "ACNUR", "ECHO", "Fridays For Future" o "Vía Campesina".

### **Marco normativo**

El marco de referencia normativo es un referente elemental para la definición y posicionamiento del marco teórico, así como para definir el marco de intervención, y actúa a modo de guía y fuente de información de uso práctico para las diferentes acciones previstas.

Lo componen, por un lado, los compromisos adquiridos por SIA como miembro de la CAONGD, junto con las principales declaraciones y planteamientos generales de la comunidad internacional tales como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta, que tienen un carácter central, así como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Por otro, los que se han establecido a nivel nacional, siendo redes de referencia para éstos la REAS, así como el marco de intervención y las líneas y actuaciones prioritarias de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española y la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis de la Covid-19. Finalmente, SIA se rige por su propio marco estatutario y normativo como entidad ecosocial y solidaria.

En el siguiente cuadro se recogen las principales referencias normativas para SIA en Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global:

Nivel	Marco
Naciones Unidas	<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948 Agenda 2030 y ODS (art. 26).</p> <p>Resolución 72/222 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Marco EDS para 2030 de la UNESCO.</p>
Unión Europea	<p>Resolución del Consejo de la UE sobre EpD y la sensibilización de la opinión pública europea a favor de la Cooperación al Desarrollo 2001.</p> <p>Consenso Europeo sobre la EpD 2007.</p> <p>Conferencia Europea sobre EpD y sensibilización 2013.</p>
Nacional	<p>Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y Solidaridad Global.</p> <p>Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).</p> <p>V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021.</p> <p>Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpDCG) de la Cooperación Española.</p>
Autonómico (Andalucía)	<p>Ley Andaluza 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p> <p>III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo PACODE (2020-2023)</p>

### Marco teórico

La UNESCO define la educación para el desarrollo sostenible como aquella que proporciona a los/as estudiantes de todas las edades los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, fundamentalmente el cambio climático, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades. Por ello, la construcción de esta ciudadanía global es un objetivo fundamental de cualquier política de cooperación al desarrollo y se erige como solución efectiva de lucha contra la pobreza y disminución de las desigualdades

(UNESCO, 2023)<sup>1</sup>.

En su hoja de ruta Educación para el Desarrollo Sostenible 2030, establece que, para cambiar a un futuro sostenible, es necesario repensar qué, dónde y cómo aprendemos a desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que nos permitan a todas las personas tomar decisiones fundamentadas y adoptar medidas individuales y colectivas sobre las cuestiones urgentes a nivel local, nacional y mundial.

La Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global establece que la EpDCG es un instrumento para la transformación ecosocial de nuestra sociedad y del Sur global de manera solidaria, justa, inclusiva, responsable, pacífica y sostenible, con un papel clave de la cooperación descentralizada, cuyo objetivo es promover el compromiso de la sociedad española y contribuir al compromiso de la sociedad europea con el desarrollo sostenible y la idea de ciudadanía global, fomentando en particular la participación infantil y juvenil y el pensamiento crítico y la implicación activa en los cambios sociales, a partir de una concepción solidaria basada en la asunción de obligaciones con el conjunto de la humanidad, especialmente las personas más desfavorecidas y vulnerables, con el planeta y con las generaciones futuras.

Por lo tanto, tal como se establece en la Estrategia de EpD de la Cooperación Española, la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es:

- Una **educación integral**, que forma en conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Sus prácticas pedagógicas son participativas y experienciales, promueven la adquisición socioconstructivista de un conocimiento significativo, fomentan habilidades cooperativas y promueven prácticas verdaderamente democráticas.
- Es una educación que conduce a la ciudadanía políticamente alerta en lo local y en lo global. Es una educación **basada en mostrar los problemas y sus causas**, pues expone los intereses, contradicciones y conflictos de los discursos económicos, sociales, científicos, políticos, culturales y éticos relacionados con el desarrollo y busca el compromiso y la acción para favorecer el desarrollo humano sostenible desde la dimensión individual, local e internacional.
- Y es una **educación en valores**, que toma los valores morales presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como horizonte axiológico.

---

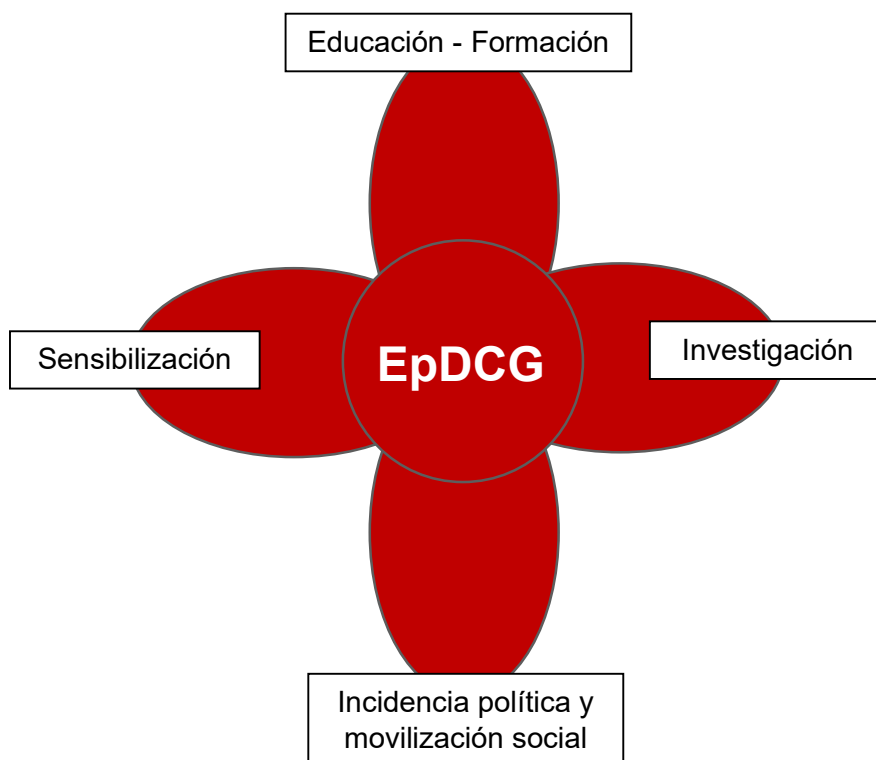
<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (20 de noviembre de 2023). Qué debe saber acerca de la Educación para el Desarrollo Sostenible. <https://www.unesco.org/es/education-sustainable-development/need-know>

Está basada en la razón dialógica, el respeto y la aceptación de la diferencia y el principio de alteridad. Mediante este proceso educativo se desarrollan valores, actitudes y destrezas que incrementan la autoestima de las personas, y las capacita para ser más responsables de sus actos; favorece la creación de una ciudadanía éticamente solidaria, consciente de que sus decisiones afectan a sus propias vidas y también a las de los demás.

SIA entiende la EpDCG como un proceso educativo que busca fomentar la conciencia crítica y la participación activa de la ciudadanía en la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible. Desde esta perspectiva, la EpDCG se concibe como un instrumento para promover valores como la solidaridad, la justicia social, los derechos humanos, la interculturalidad y la sostenibilidad ambiental tanto a nivel local como global.

En Andalucía, se trabaja desde el reconocimiento de la importancia en la integración de la EpDCG en los ámbitos de la educación formal, informal y no formal, así como participando de programas de sensibilización y capacitación dirigidos a diferentes grupos de la sociedad.

Este aprendizaje se conforma a través de cuatro dimensiones:



## **Enfoques transversales de la estrategia**

### **Enfoque de género, ecofeminismo:**

Promueve visibilizar el papel de las mujeres en el desarrollo y cuestionar las estructuras y las relaciones de poder que genera la situación de subordinación de las mujeres respecto a los hombres.

Examina cómo las normas de género y las relaciones de poder contribuyen a la explotación de los recursos naturales y la desigualdad en el acceso a los mismos.

Aboga por la equidad en el acceso a los recursos naturales y la distribución justa de los beneficios derivados de ellos, reconociendo que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión sostenible de los recursos.

Reconoce el papel crucial de las comunidades locales, especialmente de las mujeres, en la conservación ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Busca fortalecer la capacidad de las mujeres para enfrentar los impactos del cambio climático y la degradación ambiental, así como para participar activamente en la mitigación y adaptación a estos fenómenos.

El enfoque de género debe ser transversal y estar presente en toda acción y producción pedagógica, utilizando un lenguaje e imágenes no sexistas y huyendo de los estereotipos y roles tradicionalmente asignados a ambos sexos.

### **Enfoque de Ciudadanía Global Crítica:**

Promueve la reflexión crítica sobre las estructuras de poder y las relaciones de dominación en el mundo.

Busca desarrollar una comprensión profunda de la interdependencia global y las implicaciones de las acciones locales en contextos globales.

Fomenta la participación activa en la transformación de las estructuras injustas y la construcción de un mundo más equitativo y sostenible.

### **Enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y Justicia Social:**

Reconoce las interconexiones entre diferentes formas de opresión y desigualdad, como el género, la raza, la clase social y la orientación sexual.

Busca abordar las causas estructurales de la injusticia y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Incluye la representación de diversas visiones y experiencias en el proceso educativo, a través de las interdependencias entre Norte y Sur Global.

### **Enfoque de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible:**

Se centra en la comprensión de los problemas ambientales globales y la promoción de estilos de vida sostenibles.

Integra conocimientos científicos, valores éticos y habilidades prácticas para la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

Promueve la responsabilidad individual y colectiva hacia el cuidado del planeta.

### **Enfoque de Educación para los Derechos Humanos:**

Se enfoca en la promoción de la resolución de conflictos y el respeto de los derechos humanos.

Incluye actividades que desarrollan habilidades de diálogo, negociación, mediación y resolución no violenta de conflictos.

Busca fomentar una cultura de paz y la protección de los derechos humanos en todas las dimensiones de la vida.

## **3. MARCO DE INTERVENCIÓN**

### **Objetivo general**

Fortalecimiento de una ciudadanía global a través de la promoción del conocimiento y de la concienciación en valores de justicia, solidaridad y equidad, apostando por una vida sustentable y digna para toda la sociedad, cuyo resultado sería una sociedad civil activa, crítica, responsable, solidaria, competente, que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales, culturales y políticos.

### **Objetivos específicos**

Objetivo Específico 1: Fomentar la reflexión y el diálogo sobre el desarrollo humano sostenible, con una visión crítica e incorporando el ecofeminismo, el enfoque de DDHH y el medioambiente de manera transversal.

Objetivo Específico 2: Sensibilizar a la ciudadanía sobre el modelo de desarrollo actual, promoviendo una visión crítica con los estereotipos atribuidos tradicionalmente al Sur Global.

Objetivo específico 3: Fomentar la movilización social y la incidencia política, promoción un modelo de desarrollo desde la perspectiva de la resiliencia local y la justicia global.

### **Líneas estratégicas**

LE1. Impulsar procesos de formación, sensibilización y movimiento social con el fin de la construcción de una ciudadanía global y una cultura solidaria que contribuya a un cambio en el modelo de desarrollo actual.

LE2. Transmitir valores de equidad, dignidad y respeto con los que se generen acciones a favor de las poblaciones más vulnerables y discriminadas y que contribuyan a una transformación social y económica y la promoción de una cultura de paz y solidaridad.

LE3. Trabajar en red con otras organizaciones afines, entidades públicas, universidades y centros educativos.

LE4. Participar como miembros activos en la Coordinadora Andaluza de ONGD, para el desarrollo de campañas e iniciativas de movilización ciudadana e incidencia política sobre aspectos relacionados con los efectos del actual modelo de desarrollo, poniendo el foco en el Sur Global.

LE5. Fomentar el uso sostenible y conservación de los recursos naturales básicos para la protección del medio ambiente y, como consecuencia, la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, en el marco de la Soberanía Alimentaria y nuevas alternativas económicas y sociales.

### **Colectivos destinatarios**

Población infantil y joven.

Personas mayores (colectivo mayor de 55 años).

Educadores y docentes de infantil, secundaria, universidad y centros de educación de adultos/as.

Tejido asociativo de Andalucía.

Instituciones públicas y privadas, especialmente ayuntamientos.

Ciudadanía en general.

<b>Línea estratégica</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicadores</b>
<p>LE1. Impulsar procesos de formación, sensibilización y movilización social con el fin de la construcción de una ciudadanía global y una cultura solidaria que contribuya a un cambio en el modelo de desarrollo actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar programas de formación para educadores sobre resiliencia local, ciudadanía global, derechos humanos y sostenibilidad.</li> <li>2. Organizar sesiones de sensibilización en comunidades locales sobre temas relacionados con la ciudadanía global y la solidaridad.</li> <li>3. Realizar campañas de sensibilización en redes sociales y medios de comunicación para promover valores de solidaridad y responsabilidad global.</li> <li>4. Facilitar la participación en eventos y actividades de voluntariado en proyectos de resiliencia local y justicia global.</li> <li>5. Fomentar la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales para promover una cultura solidaria y de cambio hacia un modelo de desarrollo más sostenible.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de educadores formados en temas de ciudadanía global y derechos humanos.</li> <li>2. Participación activa en sesiones de sensibilización en comunidades locales.</li> <li>3. Alcance y participación en campañas de sensibilización en redes sociales (número de impresiones, interacciones, etc.).</li> <li>4. Número de personas involucradas en actividades de voluntariado en proyectos de resiliencia local y justicia global.</li> <li>5. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de colaboración y alianzas establecidas con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales para promover una cultura solidaria y sostenible.</li> <li>- Número de iniciativas comunitarias surgidas como resultado directo de la movilización social y la sensibilización sobre ciudadanía global.</li> </ul> </li> </ol>
<p>LE2. Transmitir valores de equidad, dignidad y respeto con los que se generen acciones a favor de las poblaciones más vulnerables y discriminadas, y que contribuyan a una transformación social y económica y la promoción de una cultura de paz y solidaridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar campañas de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales que promuevan la equidad, la dignidad y el respeto hacia las poblaciones más vulnerables y discriminadas.</li> <li>2. Organizar eventos educativos y culturales que destaquen las consecuencias sociales y ambientales del sistema socioeconómico actual.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campañas de Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de campañas lanzadas.</li> <li>- Alcance de las campañas.</li> <li>- Participación en eventos relacionados con las campañas.</li> </ul> </li> <li>2. Eventos Educativos y Culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de eventos organizados.</li> <li>- Participación en eventos.</li> </ul> </li> </ol>

	<p>3. Establecer programas de capacitación y empoderamiento dirigidos a grupos vulnerables, proporcionándoles o rescatando herramientas para la resiliencia local y justicia global.</p> <p>4. Colaborar con organizaciones locales y gubernamentales para abogar por políticas y prácticas inclusivas que protejan los derechos y la dignidad de las poblaciones más vulnerables y discriminadas.</p> <p>5. Fomentar el diálogo intercultural y la colaboración entre diferentes grupos sociales para promover la convivencia pacífica y la solidaridad en la comunidad.</p>	<p>- Retroalimentación positiva de los participantes sobre la relevancia y efectividad del evento.</p> <p>3. Programas de Capacitación y Empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de programas implementados.</li> <li>- Participación en los programas.</li> <li>- Porcentaje de participantes que informan un aumento en sus habilidades y confianza después de completar el programa.</li> </ul> <p>4. Incidencia Política:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de reuniones con representantes gubernamentales u otros tomadores de decisiones.</li> <li>- Número de políticas o leyes influenciadas por el resultado de la incidencia.</li> </ul> <p>5. Colaboraciones y Diálogo Intergrupar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de colaboraciones establecidas con organizaciones locales y gubernamentales.</li> <li>- Número de eventos de diálogo intercultural organizados.</li> </ul>
<p>LE3. Trabajar en red con otras organizaciones afines, entidades públicas, universidades y centros educativos.</p>	<p>1. Establecer alianzas y redes con organizaciones afines que compartan objetivos similares en áreas de interés común.</p> <p>2. Organizar y/o participar en eventos y actividades con otras entidades públicas, universidades y centros educativos para intercambiar conocimientos, experiencias y recursos.</p> <p>3. Colaborar en proyectos conjuntos de investigación, desarrollo y capacitación que</p>	<p>1. Número de iniciativas conjuntas o proyectos colaborativos implementados como resultado de las alianzas establecidas.</p> <p>2. Participación en eventos y actividades organizadas por entidades públicas, universidades y centros educativos.</p> <p>3. Número de proyectos conjuntos implementados como resultado de las alianzas establecidas con otras organizaciones, medido por la cantidad de proyectos en curso y completados.</p>

	<p>aborden temas relacionados con los objetivos de nuestra estrategia.</p> <p>4. Organizar conferencias, seminarios y talleres en conjunto con otras organizaciones y entidades para promover el intercambio de ideas y la construcción de capacidades.</p> <p>5. Facilitar programas de pasantías y prácticas profesionales para estudiantes universitarios en colaboración con instituciones educativas y organizaciones asociadas.</p>	<p>4. Alcance y participación en conferencias, seminarios y talleres organizados en colaboración con otras entidades, evaluado mediante el número de asistentes y la retroalimentación recibida.</p> <p>5. Número de estudiantes participantes en programas de pasantías y prácticas profesionales, así como su satisfacción y nivel de participación en las actividades asignadas.</p>
<p>LE4. Participar como miembros activos en la Coordinadora Andaluza de ONGD, para el desarrollo de campañas e iniciativas de movilización ciudadana e incidencia política sobre aspectos relacionados con los efectos del actual modelo de desarrollo, poniendo el foco en el Sur Global.</p>	<p>1. Participar en reuniones regulares y grupos de trabajo de la Coordinadora Andaluza de ONGD para contribuir activamente en el desarrollo de campañas e iniciativas de movilización ciudadana e incidencia política.</p> <p>2. Colaborar con otras organizaciones miembros para identificar y priorizar temas relacionados con los efectos del actual modelo de desarrollo en el Sur Global.</p> <p>3. Contribuir con datos, análisis y propuestas para enriquecer el contenido y la efectividad de las campañas y acciones de incidencia política.</p> <p>4. Organizar eventos de sensibilización y movilización ciudadana en colaboración con la Coordinadora Andaluza de ONGD para promover la conciencia sobre los impactos del modelo de desarrollo en el Sur Global.</p> <p>5. Participar en acciones de incidencia política para abogar por políticas más justas</p>	<p>1. Número de reuniones y grupos de trabajo de la Coordinadora Andaluza de ONGD en los que se participa activamente.</p> <p>2. Número de reuniones de trabajo realizadas con otras organizaciones miembros de la Coordinadora Andaluza de ONGD para identificar y priorizar temas relacionados con los efectos del actual modelo de desarrollo en el Sur Global.</p> <p>3. Número de contribuciones realizadas (informes, propuestas, etc.) que son integradas en las campañas e iniciativas de movilización ciudadana e incidencia política.</p> <p>4. Alcance de eventos de sensibilización y movilización ciudadana organizados en colaboración con la Coordinadora Andaluza de ONGD (número de asistentes, cobertura mediática, etc.).</p> <p>5. Número de acciones de incidencia política relacionadas con los efectos del modelo de</p>

	y sostenibles a nivel local, nacional e internacional.	desarrollo en el Sur Global para abogar por políticas más justas y sostenibles.
LE5. Fomentar el uso sostenible y conservación de los recursos naturales básicos para la protección del medio ambiente y, como consecuencia, la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos, en el marco de la Soberanía Alimentaria y nuevas alternativas económicas y sociales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar programas de educación en sostenibilidad ambiental para promover el uso sostenible y el reparto equitativo de los recursos naturales.</li> <li>2. Visibilizar iniciativas sostenibles, como la agricultura agroecológica, que promueven la conservación del suelo, la biodiversidad y la soberanía alimentaria.</li> <li>3. Promover la participación activa en proyectos de sensibilización de iniciativas que promueven nuevas alternativas económicas y sociales dentro del marco de la Soberanía Alimentaria y la conservación de los recursos naturales básicos.</li> <li>4. Desarrollar sesiones de sensibilización destinadas a destacar la importancia de diversificar la producción agrícola y el apoyo a cultivos locales y tradicionales para reducir la dependencia de monocultivos y fortalecer la soberanía alimentaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de personas que participan en los programas de educación en sostenibilidad ambiental.</li> <li>2. Número de eventos o actividades realizadas para visibilizar iniciativas sostenibles, como la agricultura agroecológica, que promueven la conservación del suelo, la biodiversidad y la soberanía alimentaria.</li> <li>3. Número de personas o entidades que participan en eventos de sensibilización organizados para promover la participación activa en proyectos que promueven nuevas alternativas económicas y sociales dentro del marco de la Soberanía Alimentaria y la conservación de los recursos naturales básicos.</li> <li>4. Número de asistentes a sesiones de sensibilización desarrolladas para destacar la importancia de diversificar la producción agrícola y apoyar cultivos locales y tradicionales como estrategia para reducir la dependencia de monocultivos y fortalecer la soberanía alimentaria.</li> </ol>

#### **4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Consideramos imprescindible establecer procedimientos que permitan conocer la implementación de esta Estrategia y el avance en la consecución de sus objetivos, así como pautas idóneas de comunicación a los y las socios de SIA, a las entidades con las que colaboramos y a la sociedad en general.

El seguimiento de la estrategia se realizará de manera anual, reportando los logros realizados en la Asamblea de socias de SIA y en la memoria anual.

Además, se prevén dos evaluaciones de la Estrategia: una intermedia a realizar a finales del 2027, y una final al concluir la misma.

El seguimiento y la evaluación de la Estrategia de EPDCG (Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global) son fundamentales para asegurar su efectividad y ajustarla según sea necesario. Aquí se detallan los procedimientos y las pautas de comunicación para llevar a cabo estas tareas:

##### **Seguimiento Anual:**

- Se realizará un seguimiento anual para evaluar el progreso en la implementación de la Estrategia y el logro de sus objetivos.
- Este seguimiento se llevará a cabo mediante la recopilación de datos relevantes, como el número de actividades realizadas, la participación de los beneficiarios, los resultados obtenidos y cualquier otro indicador relevante.
- Los resultados del seguimiento anual se presentarán en la Asamblea de socias de SIA, donde se discutirán y se tomarán decisiones sobre posibles ajustes o mejoras en la Estrategia.
- Además, se incluirán en la memoria anual de la entidad, proporcionando una visión completa del trabajo realizado y los resultados obtenidos durante el año.

##### **Evaluaciones Intermedia y Final:**

- Se llevarán a cabo dos evaluaciones formales de la Estrategia: una evaluación intermedia a finales del 2027 y una evaluación final al concluir la misma.
- La evaluación intermedia permitirá realizar una revisión exhaustiva del progreso hasta el momento e identificar áreas de éxito y posibles desafíos.
- Esta evaluación proporcionará una oportunidad para ajustar la Estrategia según sea necesario y tomar medidas correctivas si es preciso.

- La evaluación final será una evaluación exhaustiva de la Estrategia en su conjunto, analizando su impacto a lo largo del tiempo y sus contribuciones a los objetivos establecidos.
- Ambas evaluaciones serán realizadas por un equipo designado con experiencia en evaluación y EPDCG, garantizando la objetividad y la calidad de los resultados obtenidos.

**Comunicación:**

- Se establecerán pautas de comunicación claras para informar a los/as socios/as de SIA, las entidades colaboradoras y la sociedad en general sobre el progreso de la Estrategia y los resultados de las evaluaciones.
- Se utilizarán diversos canales de comunicación, como boletines informativos, redes sociales, sitios web y reuniones presenciales, para garantizar que la información llegue a todas las personas interesadas de manera efectiva.
- La comunicación será transparente y accesible, permitiendo a las personas interesadas comprender el impacto y la importancia de la Estrategia de EPDCG y su contribución al desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

En resumen, el seguimiento y la evaluación de la Estrategia de EPDCG se llevarán a cabo de manera rigurosa y sistemática, garantizando la rendición de cuentas, la mejora continua y la transparencia en todas las etapas del proceso.